



# CEPAPRODUCCIÓN CIA.LTDA.

Dirección: San Francisco de Rumiurcu N71-313 y Juan Procel. Telf.: 249 0055  
Ventas: 279 2322 / 279 2441  
Quito - Ecuador

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CEPAPRODUCCION CIA.LTDA.

En la ciudad de Tabacundo, a los quince días del mes de Abril del año dos mil dieciseis, siendo las once horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle S/N La Esperanza-Cubinche, de esta ciudad de Tabacundo, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía CEPAPRODUCCION CIA. LTDA:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD \$	NÚMERO. PARTICIPAC	%
Luis Edgar Cedillo Medina	60.000	60.000	75
Estefanía Berenice Cedillo Granja	20.000	20.000	25

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del Señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2.015;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2.015; y,
4. Destino de las utilidades generadas por la Compañía durante el ejercicio económico del año 2.015.

Preside a la Junta General Ordinaria Universal de Socios, la Señora Eudelina Pazmiño López y actúa como secretario de la misma el Lcdo. Marcelo Francisco Mejía Albuja.



El señor Presidente después de constatar el quorum declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

## 1. CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

El señor Secretario comunica a la Presidenta que existe presente o representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quorum necesario para instalar la sesión. La Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

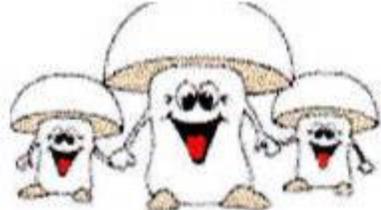
## 2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015.

Toma la palabra el Arq. Edgar Cedillo Medina, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores socios, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O 44 del 13 de Octubre de 1992, que contiene el Reglamentos De Informes Anuales De Administradores A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2.015.

Luego de algunas explicaciones y comentarios, la señora Presidenta somete a votación el informe q ha sido presentado por el Gerente General y la Junta General lo aprueba. El Arq. Luis Edgar Cedillo Medina se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías.

## 3. APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015

Toma la palabra el Gerente General e indica a los socios que conforme consta del estado de situación financiera y estado de resultados que les ha entregado, la compañía durante el ejercicio económico del año 2.015 ha registrado una utilidad bruta de USD\$ 89.401,77, que



luego de la participación de los trabajadores y los impuestos de ley, deja una utilidad neta a disposición de los socios de USD\$ 55.316,79.

El principal rubro de ingresos de la compañía es la producción y venta de champiñones, los cuales durante el año 2.015 han llegado a la suma de USD\$ 2'210.540,38. El rubro gastos llega a la suma de USD\$ 2'210.540,38, divididos en costos, gastos de personal, de oficina y otros relacionados con la actividad propia de la empresa.

La señora Presidenta pone a consideración de los socios el balance general de la compañía y del estado de resultados integrales, los cuales son aprobados por la Junta General.

#### 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015.

El señor Gerente General, toma la palabra y propone a los socios que el valor correspondiente a las utilidades netas referidas, esto es la suma de USD\$ 55.316,79, sean contabilizados en la cuenta "Utilidades no distribuidas"

La Junta General acepta la propuesta del señor Gerente General y dispone que las utilidades por el ejercicio económico del año 2.015 sean contabilizadas en la cuenta "Utilidades no distribuidas" hasta que esta Junta General decida lo que corresponda.

Sin otro asunto que tratar la señora Presidenta agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a la una de la tarde.

Cecilia Granja Estefanía Berenice  
SÓCIA

Eudelina Pazmiño López  
PRESIDENTA

Arq. Luis Edgar Cedillo Medina  
SOCIO

Ledo. Marcelo Francisco Mejía Albuja  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL